

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1819.****SAN PLÁCIDO Y SAN FRANCISCO DE ASIS FUNDADOR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Agustín, por la Hermandad de nuestro Padre Jesus de la Humildad y Paciencia. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 13', y se oculta á las 5 h. y 47'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 48' 56".

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 56	70, ° 0	SO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 50	73, ° 0	O.	id. m. la
A las 6 de la T.	30, 0, 14	70, ° 5	id.	Celag. grues.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar á las 2 h. 15' Mañ.      2.ª Alta mar á las 2 h. 32' Tard.  
1.ª Baja mar á las 8 h. 24' Mañ.      2.ª Baja mar á las 8 h. 40' Noch.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

**Servicio de Parada y Casillas: Soria y Milicias Urbanas. = Ronda: Soria.**

**SANIDAD = AVISO.**

Son muchas y muy repetidas las quejas que recibe esta Junta Superior de Sanidad porque algunos vecinos de esta ciudad obligados de la necesidad ó tal vez movidos de un vil interés, trasladan á sus casas los enfermos invadidos de la epidemia para asistirlos y curarlos, esponiendo de esta manera la salud de sus convecinos, que hasta entonces se han visto libres de semejante mal. Y como esta conducta ademas de ser contraria á la humanidad y á las consideraciones, que recíprocamente se deben los vecinos de una misma casa, está en oposición con lo que previenen las leyes sanitarias en semejantes casos, ha acordado esta Junta se haga saber al Público que á nadie le será

permitido en adelante emplear aquel medio de curar á los enfermos epidémicos, y que el contraventor á esta medida, que se dirige inmediatamente á la preservacion de la salud pública, será castigado con todo rigor, dictando las demas providencias que exija la gravedad del caso.—Ha acordado igualmente la Junta que los cadáveres que sean conducidos al depósito ó al cementerio vayan en cajas cerradas y no en feretros, costeadas aquellas ó por los interesados ó por las hermandades que los conduzcan por su instituto, ó bien valiéndose en caso de necesidad de las dos camillas cubiertas, que destinadas á este solo objeto tiene la Junta en el depósito de la Catedral nueva: á fin de impedir con esta medida que las exhalaciones que emanan de los cadáveres que van descubiertos perjudiquen á la salud pública: esperando esta Superior Junta que los conductores sean exactos en el cumplimiento de este mandato, sin dar lugar á ser reconvenidos ó castigados por su inobservancia.—Cádiz 3 de Octubre de 1819.—  
Alonso Rodríguez V Idés, Vice-Presidente.

AYUNTAMIENTO.

Continúa la nota de las limosnas recogidas para socorro de los pobres enfermos.

	Rvn.		130,624
Cuota que consta en el Diario del dia 1.º del corriente. . . . .	122,824	D. B. L. . . . .	300
Sra viuda de Isturiz 200 rs. al mes. . . . .	200	D. E. G. . . . .	100
D. Tomás Fleming. . . . .	200	Sra. viuda de Vergara. . . . .	200
Sres. Zulueta padre é hijo. . . . .	3,000	D. Y. De A. M. . . . .	300
Doña Catalina Paul. . . . .	200	Sra. viuda de Carlos. . . . .	200
D. Antonio Tozar. . . . .	160	Sra. viuda de Puente. . . . .	160
D. Sebastian Martinez Torrecilla. . . . .	320	D. J. E. T. . . . .	100
D. M. N. E. . . . .	160	Sra. viuda de Artechea. . . . .	320
D. P. del V. y Ll. . . . .	500	D. Juan José Marcaida. . . . .	320
D. M. y Ll. . . . .	400	Sra. viuda de Eymar. . . . .	320
D. J. A. Ll. . . . .	200	D. Pedro Velez Rubin. . . . .	400
D. J. G. Ballesteros. . . . .	1,000	D. Santos Rodriguez. . . . .	80
D. José Francisco Ortiz. . . . .	100	D. A. C. . . . .	600
Sra. condesa viuda de Torres. . . . .	200	D. Juan Miguel de Lostra. . . . .	1,000
D. J. M. R. . . . .	160	Sres. Crespo é Iribarren. . . . .	640
Sres. Olazagutia é Inarra. . . . .	400	D. J. R. G. . . . .	200
D. V. V. . . . .	100	Sra. viuda de Shaw é hijos. . . . .	500
D. Domingo Antonio de Vea. . . . .	500	D. Juan Pablo Gomez. . . . .	200
		D. J. P. . . . .	100
		D. Marcos Gutierrez. . . . .	400
		D. José María Perez. . . . .	100
		D. J. E. . . . .	100

130,624 137,204

D. J. Vasco. . . . .	60	zainqui. . . . .	200
D. C. R. . . . .	200	D. Juan de Aguirre Guridi. . . . .	300
D. Federico Grelet. . . . .	300	D. C. G. T. . . . .	200
D. Juan Francisco Espelosin. . . . .	100	D. José María Arzumendi. . . . .	200
D. Juan Francisco de Ur. . . . .	0		
			138,764
	137,864	<i>Se continuará.</i>	

Continuacion de las limosnas recolectadas para el Hospital de mugeres.

Sras de Alvareda. . . . .	500	Doña Francisca de Paula . . . . .	120
Doña Maria Loreto Figue- . . . . .		Ugarte. . . . .	120
ra y Doña Francisca Ce- . . . . .		La Sra. de Nandin. . . . .	160
peda por lo recolectado en . . . . .		La Sra. vinda de Rancés. . . . .	400
las puertas del Sto. Jubileo. . . . .	600	D. J. M. . . . .	160
Las Sras. Doña María de los . . . . .		Doña P. M. de R. . . . .	340
Dolores Leon de Orozco, . . . . .		Doña R. E. de A. . . . .	40
Presidenta viuda y la Mar- . . . . .		D. J. Y. M. . . . .	40
quesa de Casa Rábago, se- . . . . .		D. L. G. . . . .	500
gun la siguiente lista que . . . . .		D. F. G. . . . .	120
me pasaron. . . . .		D. N. H. . . . .	40
Doña María Durana de los . . . . .		D. C. C. . . . .	40
Casares. . . . .	500	D. T. R. . . . .	180
Doña María Dolores Bermu- . . . . .		D. M. S. . . . .	80
dez de Castro. . . . .	320	Doña C. P. de M. . . . .	200
Doña María Bustamante de . . . . .		Doña E. T. de C. . . . .	40
Puente. . . . .	160	Sres. P. . . . .	40
Las Sras. de Larrue. . . . .	320	Limosnas menudas recogidas . . . . .	1900
D. Ignacio Lebario. . . . .	200	de varios individuos. . . . .	
Doña Agustina Imbrechts de . . . . .		D. J. M. ademas de los 160 . . . . .	160
Retortillo. . . . .	80	servn. un quintal de arroz. . . . .	0
La Sra. de Darhan. . . . .	140	D. Juan Redondo y Garzon. . . . .	500
La condesa de Torres. . . . .	120		
	2,940		7,840

Cádiz 3 de Octubre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes :

Destinos:	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total
Del depósito. . . . .	10	7	2	2	21
De las Parroq.s directamente. . . . .	13	5	4	2	24
Del barrio estramuros. . . . .	0	0	1	0	1
Del hosp. de S. Juan de Dios. . . . .	11	0	0	0	11

Id. del Real. . . . .	11	0	0	0	11
Id. del Cármen. . . . .	0	3	0	0	3
Id. de la 2. <sup>a</sup> Aguada de la Real Marina. . . . .	7	0	0	0	7
Id. de la mercante por el Ayuntamiento. . . . .	1	0	0	0	1
<b>Totales. . . . .</b>	<b>53</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>79</b>

### COMERCIO.—Vales Reales.

Día 3—(Sin curso por ser festivo.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el día 15 hasta el 17 del mes próximo pasado.

Día 15—Cuatro españoles de Génova, Mallorca y Liorna. Y han salido ocho españoles para Valencia, Mahon, Motril, Génova, Vinaróz y Alcudia.

Día 16—No ha entrado buque alguno. Y ha salido un español para Cádiz (con vino y papel).

Día 17—Dos españoles de Cartagena. Y ha salido un español para Mahon.

Quien quisiere comprar unos avíos de afeitar compuestos de palangana con su gola sueita: un jarro y jabonera de plata; y tambien de lo mismo una escupidera con su pie y asa, que se venden judicialmente y se pregonan por treinta dias, acudirá á la escribanía pública de D. Antonio Rodríguez Guerra, plaza de S. Juan de Dios, donde se instruirá y admitirá la postura siendo arreglada, que se rematará en la mejor del dia y hora que se señale. Cádiz 28 de Setiembre de 1819.

Quien quisiere comprar una casa de dos y tres cuerpos, de fábrica antigua, situada en la calle de Comedias, señalada con el número 40 y apreciada en 104,941 rpn. y cinco octavos de otro que se vende en virtud de providencia del Sr. Gobernador militar interino de esta Plaza acuda á hacer proposición en la escribanía mayor de guerra de mi cargo, donde se le admitirá si fuere arreglada, cuyo remate ha de celebrarse el día 20 del actual á la hora de las doce de su mañana ante el Sr. Asesor de Guerra que vive en la plazuela de Gaspar del Pino casa núm. 18. Cádiz y Octubre 1.<sup>o</sup> de 1819.—José Rodríguez Pelaez.

En la estraccion de la primitiva loteria Real, egecutada en Madrid en la tarde del dia 27 del pasado, han salido por el orden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 90, 19, 47, 32 y 86.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.